



# Asamblea General

Distr. limitada  
22 de febrero de 2018  
Español  
Original: inglés

## Comité Especial de la Carta de las Naciones Unidas y del Fortalecimiento del Papel de la Organización

20 a 28 de febrero de 2018

### Proyecto de informe

*Relator:* Sr. Luke *Tang* (Singapur)

### III. Arreglo pacífico de controversias

#### B. Propuesta de la Federación de Rusia de recomendar que se solicite a la Secretaría que cree un sitio web sobre el arreglo pacífico de controversias y actualice el *Manual sobre el arreglo pacífico de controversias entre Estados*

1. Durante el intercambio general de opiniones que tuvo lugar en la 287ª sesión del Comité Especial, el 20 de febrero de 2018, y durante el tercer período de sesiones del Grupo de Trabajo Plenario, celebrado el 23 de febrero, la delegación patrocinadora recordó su propuesta, revisada en 2014 (véase [A/69/33](#), párr. 52), de que el Comité Especial considerara la posibilidad de solicitar a la Secretaría que creara un sitio web, dentro de los límites de los recursos existentes, dedicado al arreglo pacífico de controversias entre Estados, que incluyera referencias a los documentos pertinentes de las Naciones Unidas, así como a las Naciones Unidas y otros órganos que desplegaban actividades en ese ámbito, y que actualizara *el Manual sobre el arreglo pacífico de controversias entre Estados*, preparado por la Organización en 1992. Se recordó que el *Manual* se había elaborado sobre la base de una iniciativa anterior del Comité Especial (véanse las resoluciones de la Asamblea General [39/79](#) y [39/88](#), de 13 de diciembre de 1984).

2. Varias delegaciones expresaron su apoyo a la propuesta en el intercambio general de opiniones y en el Grupo de Trabajo Plenario. Se expresó la opinión de que la actualización del *Manual* y la creación de un sitio web sobre los medios para la solución pacífica de controversias resultarían útiles para todos los Estados Miembros. Se sostuvo que la actualización del *Manual* y la creación de un sitio web probablemente no requerirían recursos adicionales.



3. Algunas delegaciones destacaron que la propuesta llevaba varios años en el programa del Comité Especial y pidieron que fuera examinada de forma exhaustiva. Otras delegaciones pusieron en tela de juicio el valor añadido de la propuesta, habida cuenta de la disponibilidad de otras fuentes de información en línea, en particular una serie de sitios web de organizaciones internacionales u organismos especializados de las Naciones Unidas. Se expresó también preocupación por que, aun cuando esa labor pudiera llevarse a cabo dentro de los límites de los recursos existentes, no sería una prioridad adecuada para los recursos limitados asignados a la Secretaría. La delegación patrocinadora solicitó que la propuesta se mantuviera en el programa del Comité Especial.

---